



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

AVISO DE CONVOCATORIA

"MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS SOBRE LA PLATAFORMA ESTADÍSTICA DE CRIMINALIDAD SIEDCO PLUS".

PN DIJIN SA 004 DE 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) convoca a participar en el presente proceso a todas las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, o unión temporal o promesa de sociedad futura) que cumplan con todos los requisitos de orden jurídico, técnico, económico y financiero, cuyo objeto social o actividad comercial les permita desarrollar el contrato que se llegue a suscribir.

Objeto	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ESTADÍSTICA DE CRIMINALIDAD SIEDCO PLUS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.							
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE				
	81112200	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología 81000000	Servicios informáticos 81110000	Mantenimiento y soporte de software 81112200				
Registro Único de Proponentes	Todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia interesadas en participar en el presente proceso de contratación deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP), debiendo por ello anexar tal documento con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario contados desde la fecha máxima para el registro de propuestas en SECOP II (cierre del proceso).							
Presupuesto oficial	El valor estimado para la presente contratación asciende a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$748.719.440,00) incluido IVA.							
	ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
	1	02-02-02-008-007	COAIC	MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS SOBRE LA PLATAFORMA ESTADÍSTICA DE CRIMINALIDAD SIEDCO PLUS.	10	1	\$ 748.719.440,00	\$ 748.719.440,00
	VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 748.719.440,00
Reajustes	La DIJIN no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el proponente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del mismo. Los valores ofrecidos, aceptados y pactados no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.							
Fundamento jurídico de la modalidad de selección	En consideración a las especificaciones técnicas de los servicios que se van a contratar y que estos cuentan con patrones de desempeño y calidad iguales o similares, cuya homogeneidad permiten que se agrupen para su adquisición, la modalidad de selección, conforme lo establece el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 es la <u>SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN,</u> agotando el procedimiento de subasta inversa.							
Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio	Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN" del Capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015, se consultó en la página https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente , encontrando que el objeto del presente proceso cuyo valor asciende a SETECIENTOS CUARENTA Y							

OCHO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$748.719.440,00) incluido IVA, si está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Internacionales y tratados de libre Comercio de Alianza Pacífico (Chile y México), Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Estados Unidos Mexicanos, Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) y Unión Europea y Comunidad Andina, por cuanto el valor del proceso supera el valor mínimo de dichos acuerdos.

Por otra parte, los tratados CAN, aplica el presente proceso conforme a la Decisión 439 de 1998 en el cual se establece que todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel nacional, es aplicable independientemente del valor del Proceso de Contratación.

En cuanto al acuerdo Triángulo del Norte (Perú) y Gran Bretaña e Irlanda del Norte, no es aplicable, dado que el valor del proceso no supera el valor mínimo de dichos acuerdos.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES	¿VIGENTE?	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
ALIANZA PACÍFICO	Chile	SI	SI	NO	SI	
	México	SI	SI	NO	SI	
	Perú	SI	SI	NO	NO	
Canadá	SI	SI	SI	NO	SI	
Chile	SI	SI	SI	NO	SI	
Corea	SI	SI	SI	NO	SI	
Costa Rica	SI	SI	SI	NO	SI	
Estados Unidos	SI	SI	SI	NO	SI	
Estados AELC	SI	SI	SI	NO	SI	
Estados Unidos Mexicanos	SI	SI	SI	NO	SI	
TRIÁNGULO NORTE	El Salvador	SI	SI	N/A	N/A	SI
	Guatemala	SI	SI	N/A	N/A	SI
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	SI
Unión Europea	SI	N/A	SI	NO	SI	
Israel	SI	SI	SI	NO	SI	
Gran Bretaña e Irlanda del Norte	SI	SI	NO	NO	NO	
Comunidad Andina	SI	SI	N/A	N/A	SI	

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.


Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (ii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

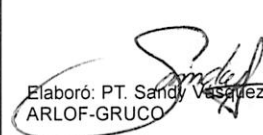
Nota 4: El Acuerdo Comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) no se incluye en el presente documento dado que no se establecieron umbrales para su aplicabilidad.


Nota 5: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. (ver ejemplo en la sección correspondiente)


Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 28 de noviembre de 2024.					
Susceptible de ser limitada a MIPYMES	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>	SI	NO		X	
SI	NO					
	X					
Consulta documentos del proceso:	Los documentos del proceso podrán ser consultados en SECOP II en la página WEB http://www.colombiacompra.gov.co .					
Precalificación	Para el presente proceso de contratación NO se requiere precalificación.					
Cronograma del proceso	Según lo establecido en el SECOP II.					

El presente aviso se expide en Bogotá D.C. a los **28 MAR 2025**


Coronel HEBERT NOE MEJÍA CASTRO
 Director de Investigación Criminal e INTERPOL


 Elaboró: PT. Sandy Vasquez Alcazar
 ARLOF-GRUCO


 Revisó: CT. Holman Geovanny Díaz Molano
 ARLOF-GRUCO


 Revisó: MY. Carlos Iván Cuyares Buitrago
 DIJIN-ASJUR


 Revisó: TC. Sandra Julieth Muñoz de los Ríos
 SUCRI-ARLOF

Fecha de elaboración: 15-03-2025
 Ubicación: Z:\2025\1. DOCUMENTOS DE APOYO\11. PT. SANDY PAOLA VASQUEZ ALCAZAR\6. PN DIJIN SA 004 DE 2025 - SOPORTE Y ACTUALIZACIONES SIEDCO PLUS

Avenida El Dorado 75-25 barrio Modelia
 Teléfonos: 5159700 Ext. 30450
dijin.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA